



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 086
JUNIO 23 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
21-505	EJECUTIVO	JOSE RAMON PONTON QUINTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BORIS BLADIMIK MACIAS GUITIERREZ	1	23/06/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS
22-264	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MARIA TERESA BELTRAN MEJIA	1	23/06/2022	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DÍAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidación Crédito No. 086 fijado el 23 de Junio de 2.022, el cual inicia el 24 de Junio de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 29 de Junio de 2.022 a las 4:00 p.m.